

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA INMOBILIARIA NELL S.A. INMOBINELL  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015**

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 09h00, en la oficina ubicada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en la AV. MALECON CONDOMINIO KITE BEACH Piso: 2 CALLE, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMPAÑIA INMOBILIARIA NELL S.A. INMOBINELL**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El Sr. BURAYE DELGADO JUAN CARLOS propietario de 792 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA,  
El Sr. DELGADO CARRION EDISON, como propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA,

Preside la Junta el Sr. BURAYE DELGADO JUAN CARLOS, y actúa como secretario el Sr. Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2014
- 4.- Revisión de las Notas a los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2014
- 5.- Designación del Comisario periodo 2015

La presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

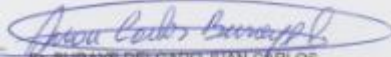
Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2014, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2014, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General, la junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Se nombro a la C.P.A. Rosa Jacqueline López Seixas como Comisario para el periodo del año 2015

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

  
Sr. BURAYE DELGADO JUAN CARLOS  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA

  
Sr. Ing. Marcos López Saavedra  
Secretario de la Junta

  
Sr. DELGADO CARRION EDISON  
ACCIONISTA